

BASES DE LA PROMOCIÓN “DE’LONGHI GOLD SERVICE 2020”

1. OBJETO DE LA PROMOCIÓN.

Con sujeción a los presentes términos y condiciones (en adelante, las “**Bases**”), DE’LONGHI ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.L.U (en adelante “**DE’LONGHI**”), con domicilio en Avenida Ports d’Europa, número 100, planta 3ª, 08040 Barcelona, y con C.I.F. número B-83005850, organiza una promoción denominada “De’longhi Gold Service” (en adelante la “**Promoción**”) a través del sitio web www.delonghi.es con fines promocionales y de reconocimiento de marca.

De acuerdo con la mecánica de participación detallada en las presentes Bases, DE’LONGHI ofrecerá durante el periodo promocional, por la compra de uno de los Productos (tal y como se definen a continuación), un servicio catalogado como “PREMIUM” denominado “De’Longhi Gold Service”, valorado en 40 euros y consistente en:

- a) la recepción gratuita de un obsequio llamado “Gold Pack” por parte del consumidor final. Dicho obsequio estará formado por 1 pack de 2 vasos espresso, 1 pack de 2 vasos cappuccino, 1 pack de dos soluciones descalcificantes en una caja exclusiva de diseño De’Longhi.
- b) la recepción gratuita en pdf de una tarjeta “VIP” de DE’LONGHI con el nombre del consumidor, su número de socio, la fecha de caducidad de la misma, y el número de teléfono gratuito exclusivo para la promoción 900.103.224.
- c) Disfrutar del servicio técnico Premium DeLonghi, que consiste en la reparación gratuita del producto incluyendo la recogida y entrega posterior en el domicilio del usuario, en un plazo de 7 días hábiles, desde la retirada del equipo.

Para disfrutar de este servicio, el usuario deberá identificarse e indicar el número de socio.

Esta oferta está vigente siempre que la avería no sea derivada de un mal uso o mal mantenimiento del equipo, según se especifica en el manual de usuario. El uso no doméstico del Producto invalidará la oferta.

Entre las incidencias no cubiertas, destacamos las siguientes: atascos en el molinillo por objetos extraños, problemas derivados del uso de café con cobertura de azúcar, bloqueo por cal derivado de falta de descalcificación, roturas de plásticos.

Cualquier avería no cubierta por la garantía, implicará la pérdida de la cobertura Premium, y el cliente deberá asumir el coste correspondiente a la revisión del equipo más el transporte, equivalente a 59 Euros.

2. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR.

2.1. Podrán participar en la Promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años que hayan adquirido en el territorio de España (excepto en Ceuta y Melilla), una cafetera superautomática De’Longhi de un precio de tiquet de compra igual o superior a 399 euros e inferior a 900 euros, en el momento de la compra, (conjuntamente, los “**Productos**” y cada uno de ellos, un “**Producto**”) y que tengan su domicilio en el territorio nacional de España (excepto en Ceuta y Melilla) y que deseen participar en la Promoción de conformidad con lo dispuesto en las presentes Bases y, en concreto, lo hagan observando la mecánica establecida en el apartado 3 y 4 de las mismas.

2.2. No podrán participar en la Promoción los trabajadores de DE'LONGHI, ni los colaboradores de ésta que hayan participado en el diseño y la organización de esta Promoción o en la impresión de los componentes y materiales de la misma, ni los familiares de los anteriores dentro del primer grado de parentesco.

2.3. No podrán participar empresas. La participación está limitada para uso domésticos de la cafetera.

3. ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN.

3.1. La Promoción estará únicamente disponible para los Productos adquiridos en el territorio nacional de España (excepto en Ceuta y Melilla).

3.2 La Promoción será válida para las compras de Productos comprendidas entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con la fecha del correspondiente ticket de compra del Producto. El registro deberá hacerse máximo 30 días después de la fecha de compra en el formulario promocional.

3.3. El servicio PREMIUM denominado "De'Longhi Gold Service" podrá disfrutarse durante el periodo de 3 años desde la fecha de adquisición del Producto, de conformidad con la fecha del correspondiente ticket de compra del Producto (el "**Periodo de Duración de la Promoción**"). Un año extra de garantía a los dos años legales.

4. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN.

4.1. Para acceder (ser socio) al DE'LONGHI GOLD SERVICE, hay que entrar en la web www.delonghi.com/gold-service y seguir los pasos allí indicados. Se le pedirá introducir sus datos y adjuntar una fotografía del ticket de compra donde se vea claramente la fecha de adquisición del Producto, el precio de venta de la referencia en cuestión y del código de barras recortado del Producto. DE'LONGHI se reserva el derecho a pedir el ticket de compra original o el código de barras en cualquier momento.

4.2. Este servicio PREMIUM no es susceptible de cambio, alteración o compensación a petición de los participantes en la promoción. Si un participante rechaza el obsequio, no se le ofrecerá ningún obsequio alternativo.

5. RESERVAS Y LIMITACIONES.

5.1. Si DE'LONGHI tuviera motivos razonables para creer que un Participante ha infringido cualquiera de los términos y condiciones previstos en las presentes Bases o considerase una participación como abusiva o fraudulenta, se reserva el derecho a excluirlo de la Promoción.

5.2. DE'LONGHI no asumirá ninguna responsabilidad por cualquier daño o pérdida que pudiera sufrir cualquier Participante o tercero ajeno a la Promoción y que se derive, directa o indirectamente, de la participación en la Promoción, o de la posesión, uso o mal uso por parte del correspondiente ganador o Participante de un premio.

5.3. DE'LONGHI se reserva el derecho a efectuar, en cualquier momento, cambios que redunden en el buen fin de la Promoción, tales como, a título enunciativo pero no limitativo, ampliación o modificación del Periodo de Duración de la Promoción. Dichas modificaciones serán publicadas en el sitio web www.delonghi.es

5.4 Quedan expresamente excluidos de la promoción los productos adquiridos en venta online excepto en las páginas web de tiendas físicas situadas en territorio nacional español, siempre que se haga en la tienda virtual española de dicha tienda física, o la compra directa en la web de DELONGHI en España. En concreto las compras de productos en empresas de exclusivamente venta on-line, como es el caso de Amazon, o en tiendas virtuales de otros países aunque sean de tiendas físicas en España, no podrán participar en la promoción. Tampoco podrán participar las compras de productos en Market Place.

5.5 Los productos no ubicados dentro del territorio español perderán la cobertura Premium.

6. PROTECCIÓN DE DATOS.

En virtud de lo establecido en la normativa vigente de protección de datos, les informamos de que los datos suministrados por usted van a pasar a formar parte del fichero de Clientes/Clientes Potenciales de DE'LONGHI ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.L.U., encontrándose inscrito en el Registro General de Protección de Datos. El responsable del fichero es DE'LONGHI ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.L.U., que tiene su domicilio en AVDA. PORTS DE EUROPA, 100, 3º ZAL – 08040 BARCELONA pudiendo ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mandando escrito a la anterior dirección con los requisitos contemplados en la Instrucción 1/1998, de la Agencia Española de Protección de Datos, relativa al ejercicio de los mencionados derechos, o personalmente en nuestra sede acreditando su identidad.

La legitimación para el tratamiento de los datos personales está basada en la autorización por parte del participante, quien voluntariamente y a través de la utilización y registro de sus datos en la web promocional, acepta participar en la promoción de DELONGHI aceptando sus Términos, Condiciones y Bases de Participación.

Los datos personales que se nos proporcionen se recopilarán, procesarán y archivarán manualmente o por medios electrónicos de acuerdo con la Política de Privacidad que se puede encontrar en: <https://www.delonghi.com/es-es/politica-de-privacidad>

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES, JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE.

7.1. La participación y/o registro en la Promoción, implica la total aceptación de la política de protección de datos anteriormente referida en el apartado anterior y de las presentes Bases.

7.2. Las presentes Bases se regirán e interpretarán conforme a la legislación española. Para cualquier disputa o controversia surgida en relación con la presente Promoción serán competentes los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que legalmente pudiera corresponder.

